



RESOLUCION No. 0305-AD-80

Lima, 20 de Mayo de 1980

Visto el Informe N° 052-UPOE-80;

CONSIDERANDO :

Que la firma Constructora BITUMEN S.A., tuvo a su cargo la ejecución de la obra "Complejo Campo de Béisbol", la misma que le fue adjudicada según Resolución N° 0746-AD-79 de 29 de octubre de 1979, la misma que fue recepcionada como conforme por el INRED;

Que la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha efectuado estudio-referente a la regularización de los Mayores Costos que por Reajuste de Precios corresponden a la citada Obra;

Que del estudio antes citado se desprende que a la Obra en referencia - le corresponde la suma de S/. 41,530.00;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el D.S. N° 011-79-VC, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.-RECONOCER como Créditos de Devengados a favor de la firma Constructora BITUMEN S.A., la suma de: CUARENTIUM MIL --- QUINIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES ORO (S/. 41,530.00), por concepto de Regularización de las Valorizaciones N° 01, 02 y 03 por Reajustes de Mayores Costos de la obra: COMPLEJO CAMPO DE BEISBOL".

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración, el abono a favor de la firma BITUMEN S.A., el importe de S/. 41,530.00 de acuerdo con las respectivas valorizaciones de Regularización de las Valorizaciones N° 01, 02, y 03 por Reajuste de Mayores Costos - de la obra: "Complejo Campo de Béisbol".

Aféctese el egreso al Programa 1163, Sub-Programa 1163.5, Partida 08. 03-Crédito de Devengados y Reconocidos del Presupuesto del INRED en -- ejecución.

OCIE/CED
ALE/nb.



Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

713
16 MAYO 1980

MEMORANDUM N° 203-OCIE-80

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DE : ING. JEFE DE LA OCIE
FECHA : MAYO, 07 DE 1980
ASUNTO : MAYORES COSTOS OBRA COMPLEJO CAMPO
DE BEISBOL
REF. : INFORME N° 052-UPOE-80

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para elevar a su Despacho el Informe de la referencia, sobre los mayores costos que corresponden a la obra: Complejo Campo de Béisbol, la misma que estuvo a cargo de la firma BITUMEN.

La Jefatura a mi cargo hace suyo el Informe N° 052-UPOE-80, y opina que por haberse concluido la Obra en 1979, - los mayores costos deben abonarse a cargo de la Partida de Devengados, para lo cual es necesario expedir la respectiva resolución autoritaria.

Atentamente,


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

OCIE
ALE/nb.

Exp. 0456



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

713
16 MAYO 1980

INFORME N° 052-UPOE-80

A : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. JEFE DE UPOE
ASUNTO : PAGO MAYORES COSTOS FINAL EN RELACION A LAS
VALORIZACIONES DE OBRA
OBRA: COMPLEJO CAMPO DE BEISBOL SAN LUIS
REF. : EXP. REG. N° 0456
FECHA : MAYO, 5 DE 1980

En relación al asunto indicado, cumplo con -
informar a Ud. lo siguiente:

- 1.- La firma BITUMEN S.A., Contratistas de la obra, solicitan el pago de \$ 214,963.- por conceptos de los mayores costos correspondientes a las 3 Valorizaciones de obra, y como resultado de la aplicación de la respectiva Fórmula Polinómica.
- 2.- El Ing° Tomás La Rosa S., ha efectuado el estudio correspondiente y como resultado emite su Informe N° - 06-TJLRST-80, al cual adjunta el detalle de las tres Valorizaciones por Mayores Costos.
- 3.- Las conclusiones más importantes del mencionado Informe son los siguientes:

a) Que, por concepto de mayores costos, se debe abonar la cantidad de \$ 39,453, de acuerdo a la siguiente discriminación:

- Mayores Costos-1° Valorización-	\$	5,653.-
- Mayores Costos-2° Valorización-	"	5,653.-
- Mayores Costos-3° Valorización-	\$	<u>28,147.-</u>
	\$	39,453.-

///...



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

...///

-2-

b) Que, la diferencia entre lo calculado y lo solicitado, radica, que en el cálculo del solicitante, no se ha tomado en cuenta, el siguiente aspecto:

- Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 011-VC-79, Art° 2, para el cálculo de la fórmula polinómica, los índices de precios, con sub índices "o", a usarse, son los que corresponden a la fecha del Presupuesto Base, que en el caso de la presente obra, es la del 5 de Octubre de 1,979, por consiguiente se deben usar los índices, con sub-índices "o", correspondientes al mes de Octubre de 1979.

Por lo expuesto, elevo a Ud. con opinión favorable, los estudios efectuados y los resultados obtenidos.

Atentamente,



ING ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefe del Grupo de Proyectos,
Obra y Equipamiento

OCIE/UPOE.
ARH.



713
16 MAYO 1980

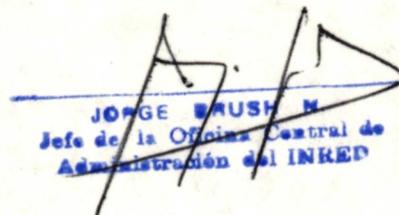
**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

INFORME N° 141 OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. reconociendo Créditos Devengados a la firma Constructora BITUMEN S.A. S/. 41,530.00.
Fecha : Lima, 15 de Mayo de 1980.
Ref. : Inf. 211-OP-80

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina estima procedente el reconocimiento de -
Créditos Devengados a favor de la firma Constructora BITUMEN S.A. -
por S/. 41,530.00, por concepto de regularización de las valoriza -
ciones 01, 02 y 03 por Reajustes de Mayores Costos de la Obra "Com -
plejo Campo de Beisbol"; afectándose el egreso al Programa 1163, -
Sub-Programa 1163.5, Partida 08.03 Créditos Devengados y Reconoci -
dos del Presupuesto del INRED en ejecución.

Atentamente,


JORGE BRUSH M.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/l.s.

cc: U. Financiera
: Archivo.



713
16 MAYO 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 211-OP-80

A : JEFE DEL INRED.
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRA " COMPLEJO CAMPO DE BEISBOL "
REF. : MEMORANDUM N° 203-OCIE-80
FECHA : Lima, Mayo 12, 1980

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar sobre el asunto del rubro que, en el Presupuesto del INRED para 1980 se ha previsto la suma de S/. 1'000,000 para atender los Devengados de la Genérica 08.00 Obra en el Programa 1163 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1163.5 Actividad 1163.5.01 - Gestión Administrativa, Estudios, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Partida 08.03 Créditos Devengados y Reconocidos.

Atentamente,

OP/HRZ.
EUA/ead.
c.c.: OP.
ADJ.: Proyecto Res.
INF.N° 203-OCIE-80.



HUGO RIOS ZERPA
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED